

Quito, 03 de abril de 2019

Quito, 03 ABR 2019

[Handwritten Signature]
Notario de la Cruz
QUITO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.-

Exp: 174651
Tramite: 829-0041-18

Ref: Cancelación del permiso de operaciones y liquidación de la compañía extranjera denominada PRONET, INGENIERIA DE SOFTWARE EMPRESARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

De mi consideración.

Jose Luis Bruzzone Dávalos, en mi calidad de liquidador principal y como tal representante legal de la compañía PRONET, INGENIERIA DE SOFTWARE EMPRESARIAL, S. L. y en relación al asunto de la referencia, me permito señalar lo siguiente:

Adjunto permítase encontrar la razón marginal tomada al margen del protocolo que contiene la domiciliación de la compañía PRONET, INGENIERIA DE SOFTWARE EMPRESARIAL, S.L., sobre la cancelación de la inscripción de la sucursal, otorgada por la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, con lo cual se ha cumplido con la disposición señalada en el Artículo Cuarto de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00001353.

Notificaciones que me correspondan las seguiré recibiendo en el counter de atención al cliente de la Superintendencia de Compañías y en el correo electrónico: lmunoz@bruzzone.com.ec

Por la atención que se dignen dar a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Jose Luis Bruzzone D
Liquidador.
PRONET, INGENIERIA DE SOFTWARE EMPRESARIAL, S. L.

lmunoz@bruzzone.com.ec

Nº TRAMITE: 829-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud

PB



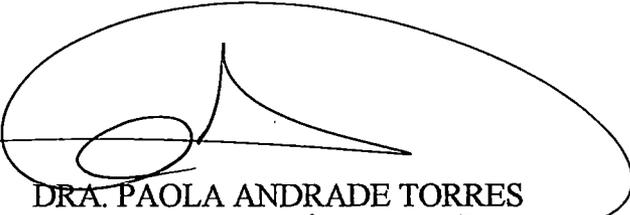
03/04/19

5.2.

RAZÓN: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00001353, dictada el 14 de febrero de 2019, por el señor Esteban Ortiz Mena, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió ordenar la cancelación de la inscripción de la sucursal en liquidación de la compañía extranjera de nacionalidad española "PRONET, INGENIERÍA DE SOFTWARE EMPRESARIAL, S.L.", en virtud de lo previsto en el artículo 404, segundo inciso, de la Ley de Compañías.- Tomé nota de este particular al margen de la protocolización No. 2013-17-01-040-P007319 de la documentación correspondiente a la domiciliación de la sociedad denominada "PRONET, INGENIERÍA DE SOFTWARE EMPRESARIAL, S.L." y más diligencias, otorgada en la Notaría a mi cargo, el 31 de octubre de 2013.- Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.-



Dra. Paola Andrade Torres



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



N° TRAMITE: 829-0041-18
DOCUMENTO: Razon



03/04/19

4.0



Factura: 001-001-000050401



20191701040000592

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701040000592

MATRIZ	
FECHA:	26 DE MARZO DEL 2019, (11:05)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION DE CANCELACION DE INSCRIPCION
ACTO O CONTRATO:	PRONET, INGENIERIA DE SOFTWARE EMPRESARIAL S.L
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BRUZZONE & FERNANDEZ CIA LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792017033001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION APROBATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO